

LA VOZ DE SORIA

Número 456. — Año V.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Soria 23 de Noviembre de 1926

LA PESTE TAURINA

CORRIDAS Y CAPEAS.—ACCIDENTES

POR EL BACHILLER DE IZANA

(Conclusión)

Públicos irascibles.

Un tímido panfleto, escrito un poco con vistas al cajón de la calderilla y otro poco con miras de apologética taurómica, con ocasión de una bronca propia de los espectáculos vanos y crueles llama a los hombres del Norte, como espectadores de corridas de toros irascibles.

Después de haber leído los mejores libros y revistas sobre la «fiesta más nacional» no acertamos a dialogar sobre estos juicios tan falaces y desprovistos de fundamento. Todas las grandes broncas, pendenencias, etc., están situadas en las provincias meridionales. Negarlo es negar que el Sol existe y nuestra pluma ha de escribir algo en defensa de las provincias del Norte, pero generalizando porque si es que con los juicios refutados se quiso solo señalar a Soria ¡acabemos, hombre!

El espectáculo taurino es peligroso. Ya es sabido que Godoy llegó a temer las corridas de toros «donde los ánimos se exaltan fácilmente» y no paró su pesadilla hasta que no estudió la supresión de las corridas de faros para evitar que hicieran a su persona objeto de menosprecio.

Desde que la fiesta perdió su caballeroso y grandioso apogeo y los diestros «llamados caballeros» dejaron de tomar parte en la fiesta, cayendo en desuso; figurando solo en ellas los que hasta entonces se llamaron cuadrillas de chulos—son palabras de don Pascual Millán, en su libro «Los toros en Madrid»,—el público ha de ser irascible.

No se torea «como mandan los cánones»; no se entabla lucha con el toro; «oponiendo a la pujanza el arte y a la furia la habilidad», se mata al toro «llevando una turba de banderilleros que lo recortan, lo vuelven, lo distraen, lo cansan» sin ver que esto «es indigno de un matador serio», y esta faena «constituye una especie de asesinato, no revela la varonil entereza, el arrojado esfuerzo, el noble arraigo peculiar de nuestras lides».

Así se torea en las provincias del Norte, plazas pobres, que, por no poder ofrecer a las primeras espadas más que un contrato, lidian y matan a los toros, de cualquier modo, «como se puede», y claro es, el público es irascible.

Estaría justificada, por lo expuesto, la irascibilidad, pero es que no existe. Los irascibles surgen cuando se dan cuenta de que para un torero,—un artista, valga la hipérbole,—dos pesetas, en Soria, por ejemplo, son de menos valor que dos pesetas en Madrid.

«Esto de las provincias» va teniendo una peligrosa interpretación para los comentaristas. Estamos seguros de haber leído esto: «Salvo honrosas excepciones la fiesta de toros en provincias causa penosa impresión a los aficionados de Madrid.»

¿Por qué, preguntareis los provincianos?

Pues os contestan así: «El espectáculo se degrada, se prostituye, pierde su carácter, el asunto es hacer ruido, gritar, vociferar, divertirse.» Y os añaden esta apostilla: «En Madrid, el espectáculo es considerado con toda seriedad. El público de Madrid se equivoca pocas veces; lo que aplaude es bueno, lo que censura es malo.»

Esta manera de hablar de las provincias es de un ruralismo tan profundo que a cien leguas se ve que no se conocen las costumbres del país y resulta de una comicidad peligrosa la perseverancia que poseen ciertas gentes, tildadas de doctas, en hablar así de España.

Lo mismo da hablar con justicia que por deducciones; todo España es Madrid y las 49 provincias están en el trayecto de la Bombilla a Salamanca.

¿Así se escribe? No. Así se llenan cuartillas, ligera, ligerísimamente.

No hace falta un gran esfuerzo de imaginación para comprender que la irascibilidad no es propia de las razas frías. Dialogáramos con el panfleto si no se sonrojara nuestra pluma de medirla con las que necesariamente escriben himnos geremiacos.

Mejor sería analizar hechos. No se escribió la frase «irascible» que andando el tiempo, podría ser el latiguillo de un discurso forense, hasta que en el conocido triángulo geográfico ocurrió una desgracia.

Ya es sabido que las cuadrillas de ahora no toman el ejercicio de su profesión con aquella filosofía del romano Panecio ni siquiera con aquella pintoresca solemnidad de la Real Escuela de Tauromaquia y que sus delantales tienen una regla de razón y proporción en proposición y razón de la plaza en que se torea y de las contratas que da la de provincias.

Quisiera yo saber si con estos irrefutables antecedentes le queda al público algún derecho contra quien así lo trata. ¿Le queda el derecho de la protesta? ¡Ah, sí!... Pues si se expresa el descontento con poca cortesía y urbanidad; si se muestra el enojo poco académicamente surge la irascibilidad.

Si duda se pide que la mansedumbre de los públicos provincianos se exprese con aquellas moderaciones y actitudes propias de lugares docentes.

Pendenencias, broncas y otros números de la fiesta.

Las pendenencias tienen su mayor exponente en las fiestas taurinas. Como fiesta de guapeza el hampa exhibe su vocabulario peculiar en las corridas de toros y florece en estos espectáculos una fauna especial que acompaña a los toreros como si fuera su propia sombra. Hay otro tipo, como ampliación del anterior: «el aficionado». Este hombre es el que co-

noce por igual a los toreros y a las camareras de café y bar el señorito capitalista. Es indígena en Madrid, y en los grandes focos taurinos, en verano y primavera se da en los circos taurinos; en invierno en los colmados, en las dehesas y corrales de encierro. Se distingue por las broncas con que obsequia a los toreros rivales de su ídolo; es el «tauroledio», el flamenca», el «señorito chulo», retratado por Eugenio Noel.

Las pendenencias entre aficionados son tan antiguas como la propia fiesta. Recuerden las que los escritores taurinos cuentan de amigos de Romero y Pepe-Illó «Lagartijitas» y «Frasculistas», amigos de «Joselito» y de «Belmonte». Estos «feticies» no tuvieron culto en Soria, en Arévalo y en Pastrana.

¿Broncas? No hay posibilidad de recordarla, pero ha pasado a la historia, como archifamosa la bronca de la segunda de abono de Madrid, por la calidad de los toros de la Marquesa, viuda del Saltillo, y no han dicho nada del carácter irascible de los madrileños los rivesteros contemporáneos ni dijeron nada los de la época.

¿Y qué me dice usted, lector, de la agresión, ¡agresión! de que fué objeto el propio «Guerri» en la Catedral del toreo? ¿Y Bombita, con una auténtica botella de limón? ¿Y la no menos famosa y reciente de Valladolid, la tierra de Pacomio?

En fin, escribir aquí una bronca de cada temporada sería empresa temeraria que rehusamos. No hay espectáculo que produzca más escándalos ni fiesta que más precise de reglamentos, ordenanzas y policía.

«Cosas de plebe que sin ver lo que pide ve lo que quiere»

Bueno será transcribir aquí dos noticias que acreditan como «es cada uno» en los toreros.

Cuentan que el cultísimo y famoso actor Isidoro Maiquez gustaba tanto de ver los toros como de gritar y de dirigir cuchufletas a los toreros.

Cansado de recibir los «Cúchares» se dirigió al autor en su peculiar manera «¡Oiga «osté» Sr. Maiquez, o señor tal (aquí una frase injuriosa) cree «osté» que es lo mismo morir aquí que en «fiatro»!

Otra «El Barbero», el tipo

más genuino del matador de toros, zumbón y pendenciero, decía un día, comentando el lleno de la plaza: «¡Más de la mita e la plaza se llena por ve si me gano dos cornás!».

¡Si conociera a su público!

Novilladas

La novillada es una corrida de toros para gentes de buen humor, sencillotas, francas, amigas de holgorio casto y sano. Es, una corrida de toros sin la solemnidad taurómica de los astros de primera magnitud, sin chulos, sin presidencias de Real Orden, y sin picadores.

Es la verdadera fiesta nacional.

Los pueblos buscaron una fiesta intermedia entre la capea salvaje y la bárbara fiesta de toros y dieron con la novillada; la entronizaron en las costumbres en el siglo XIV.

La novillada carece de la ferocidad de la capea, y no tiene el espectáculo horripilante de los caballos despanzurrados de las corridas de toros.

Se alterna el toreo del novillo con regocijos y entrenamientos cómicos tales como torear con cajas fragilmente dispuestas en cuyo interior hay pollos, palomas, liebres y otros inocentes y domésticos animales muy estimados por los buenos gastrónomos... Son históricos los juegos

del tonel rodadizo y el pozo del topo.

Los que conozcan bien la psicología, los gustos y el corazón de los castellanos viejos saben que ésta es la verdadera fiesta de toros de Castilla. En Soria no hay más que una corrida de toros al año—al decir de los sorianos podrá ponerse el verbo haber en pretérito imperfecto—y por sí hace falta otro voto ahí va el mio favorable a la supresión de tales fiestas y en cambio tienen las típicas novilladas de las fiestas de la Madre de Dios, las de San Roque y las de la siembra de confitura en San Saturio.

¡Loadas sean las fiestas típicas y genuinas de Castilla! ¡Loadas sean también las mogigan-gas de las novilladas sorianas sin toreros de verdad, sin mandrines y sin gentes altaneras y pendencieras!

Post-data.

Libranos, Señor, de las cuadrillas de toreros, de los picadores y de sus fariarueñas.

Para solaz y entretenimiento de nuestro ánimo danos la literatura taurómica de Marcial, Estebanez, Calderón, Mesonero Romanos y Sobaquillo, la del doctor Thebussem y la del Conde las Navas, pero, Señor, libranos de los narradores que profetizan y de los evangelistas andariegos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El tren de Soria descarrila cerca de Cascurita.

El sábado de madrugada al llegar el tren correo descendente de Torralba a Soria a la estación de Cascurita descarriló uno de los vagones saliéndose de la vía. Cinco horas más tarde pudo ser puesto en condiciones de marcha el convoy despejándose la línea.

El correo que debía haber llegado a nuestra Capital a las siete de la mañana llegó por esta causa a las dos de la tarde.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

DE ENSEZANZA

Otra vez insistimos sobre el grupo escolar

Ayer lunes y convocados por el señor Gobernador Civil se reunieron con dicha autoridad el señor Alcalde de la Capital y el Inspector Jefe de Primera Enseñanza señor Manrique.

La reunión tuvo por objeto activar los trabajos preparatorios para la construcción de grupos escolares en Soria.

En dicha reunión se trató de la conveniencia de construir los grupos escolares en el campo del Ferial, junto al Museo Numantino, caso de haber dificultades para construirlos en los solares cercanos al Matadero donde se habían proyectado.

Esta tarde se celebrará una nueva reunión a la que asistirá también el Jefe de Obras Públicas para tratar del mismo asunto.

Sabemos que el Gobierno Civil tiene grandísimo interés en que se realicen estas obras de tanta necesidad para Soria, habiendo realizado ya diversas gestiones para su construcción.

Y ya que hablamos del Grupo escolar hemos de consignar que veríamos con gran placer que el citado establecimiento se construyera en el campo del Ferial y no en las cercanías del Matadero. Cien razones podríamos aducir en prueba de nuestra opinión que suponemos no se escaparán a nuestros lectores.

El señor Alcalde de la Capital que también se interesa grandemente en este asunto, debe comprender la necesidad de activar la construcción del Grupo Escolar de Soria para evitar que la Capital se halle en grande inferioridad con respecto a numerosos pueblos de la Provincia, debiendo también meditar sobre la importancia que tiene la elección de sitio para su emplazamiento.

UN ACCIDENTE

Un hombre atropellado por un camión

El viernes último sobre las cuatro de la tarde, ocurrió en la carretera de Burgos a Soria, en las proximidades de nuestra Capital una sensible desgracia.

Al cruzar el carro que conducía el el vecino de Paredesroyas Maximino Gallardo Salas de 31 años de edad con el camión conducido por el chofer Mariano Acosta Domínguez de 22 años, se expantaron las caballerías que arrastraban el carro, y al intentar el conductor sujetarlas, tuvo la mala fortuna de caer al suelo siendo arrollado por el camión, una de cuyas ruedas traseras le pasó por encima de la pierna izquierda.

El herido fué trasladado en una camioneta al Hospital Provincial en donde le fué amputada una pierna por el médico don Alberto Roperó.

El Juzgado de Soria interviene en el asunto.

DE SUBSISTENCIAS

La Junta de Abastos señala nuevos precios para varios artículos

La Junta de Abastos ha acordado fijar los nuevos precios para los siguientes artículos:

Carne de ternera: solomillo y tapas a 5'50 pesetas el kilo; contratapas, a 5; chuletas, a 4'50; cuello falda, costillas a 2'75.

Carne de cordero: Chuletas a 4'20; pierna a 4; paletillas, falda, a 3'80.

Carne de vaca: Sin hueso a 4'50; con hueso a 2'80.

Carne de cerdo: Chuletas a 4'70; lo restante a 4.

Carne de cerdo: Manteca a 2'50; espinazo a 2'25 cabeza y papada a 2'25; muñones a 3; lomo a 5; costillas sin punta a 3'50; hueso sin descarnar a 1'75; carne baja y falda a 3; pies a 2'50; tocino a 2'65; magro a 4'50; chuletas a 4'50; y hueso limpio a 1 peseta.

DE SOCIEDAD

Mañana miércoles a las once de la mañana contraerán matrimonio en la Iglesia de San Juan de Rabanera, la bella y distinguida señorita soriana María Nieves Guisande Martínez hija del conocido médico don Valentin R. Guisande, con el estimado joven don Carlos Gonzalo.

Felicitemos a la nueva pareja así como a sus distinguidas familias.

Pasado mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Cándido Rodrigo Llorente, hermano de nuestro estimado amigo el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza don Sacerdote Rodrigo, a quien así como a sus hermanos doña Margarita, doña Ascensión, doña Rosalía y don José enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera se están celebrando todos los días de ocho y media a nueve y de nueve y media a diez los días festivos, misas gregorianas por el alma de don Mariano Martínez, conocido agente de negocios que fué de esta Capital.

Viajeros: Han salido: Para Madrid doña Cruz Benito

De Burgo de Osma para Madrid don Luis Ayuso Iglesias.

Para Madrid, nuestros estimados compañeros en la Prensa don Angel Galarza y don Manuel Tercero, redactores de «La Voz» y «A B C» respectivamente, que vinieron a Soria expresamente para hacer información de la vista de la causa seguida con motivo de la muerte de Nacional II.

Ha sido trasladado a la Audiencia de Huelva el Magistrado de esta Audiencia Provincial señor Aparicio, que tomó posesión de su cargo hace pocos días. Para sustituirle ha sido nombrado el señor López de Saro.

Hemos tenido el gusto de saludar al Coronel don José Martínez Oteyza, Gobernador civil que fué de esta Provincia a la llegada del Directorio. Fué el señor Oteyza, un modelo de hombres caballerosos y de Gobernadores ecuanímenes durante la época de su mando en esta Provincia, y por ello dejó en la Capital numerosos afectos que ahora se han consolidado en esta rápida visita que nos ha hecho. Con verdadero agrado recordamos su gestión al frente del Gobierno civil de Soria, desde cuyo puesto tuvo la habilidad de conquistarse las simpatías de todos, de unir a los desunidos y de hacer por medio del cariño y la simpatía que todas las fuerzas de Soria colaborasen a su gestión.

Sea bien venido a nuestra Capital el señor Martínez de Oteyza.

El viernes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la encantadora niña Mercedes Obregón, hija de nuestro buen amigo y antiguo compañero en la Prensa Eduardo de Obregón, a quien renovamos con este motivo nuestro pesar e más sincero.

Se ha hecho cargo de la delegación del monopolio de cerillas para esta provincia nuestro buen amigo el conocido industrial don Juan Aparicio Lapuer-

ta quien ha instalado los almacenes para el suministro de cerillas en la Calle de Caballeros núm. 15.

Definitivamente el próximo día 29 se verificará en el Teatro Principal la velada benéfica para allegar recursos con destino a la lucha antituberculosa. El programa es bariadísimo, pues se proyectará en primer término la hermosa película patrocinada por S. M. la Reina «Corazón de Reina», obra del notable médico Sr. Relimpio, después se pondrá en escena la aplaudida comedia de los hermanos Quintero «Herida de muerte», en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad, a continuación el formidable Pepe Ballenilla interpretará algunos números de su especialidad, y por último, la Banda Provincial tocará algunas piezas de concierto.

La velada promete ser muy amena, y la función resultará seguramente un éxito.

SANTA CECILIA

Los músicos sorianos y su Patrona

La brillante Banda Provincial que dirige el maestro Ballenilla, ha celebrado brillantes festejos en honor de su patrona Santa Cecilia.

El sábado último tuvo lugar en el Teatro Principal una gran velada que resultó brillantísima.

Después de un concierto musical a cargo de la expresada banda en el que lograron grandes ovaciones, se puso en escena el divertido juguete cómico «La Canastilla» magistralmente interpretado por las bellas señoritas Ballenilla, Alonso y Bascuñana y los señores Ballenilla, Valera, Granados, Lamba, Bascuñana y Modrego, quienes nuevamente se acreditaron de grandes actrices y actores.

Como final de fiesta, un magnífico coro de bellas señoritas y simpáticos jóvenes, interpretaron el coro general de «La Bien Amada» cosechando nutridísimas ovaciones.

Ayer día 22, se celebraron diversos actos en honor de Santa Cecilia, organizados por la Banda Provincial y por la «Lira Numantina».

Hubo funciones religiosas, dianas, conciertos y banquetes en los que reinó la mayor alegría y fraternidad.

POLITICA ITALIANA

Se teme que se cometa un nuevo atentado contra Mussolini

Dicen de Niza que la policía de todas las poblaciones de la costa y la de las fronteras de los Alpes y de los Pirineos han recibido órdenes para que ejerzan una estrecha vigilancia, especialmente sobre los italianos y españoles residente en dichos lugares.

Parece que el motivo de estas órdenes es una confidencia que la policía italiana ha recibido, en la que se afirma que varios individuos, pertenecientes a las organizaciones anarquistas de Suiza, América e Italia tienen el propósito de atravesar la frontera para realizar un nuevo atentado contra Mussolini.

LOS POETAS

BALADA DEL NIÑO ARQUERO

El rapaz de los ojos venados golpea mi puerta y su golpe atraviesa temblando la casa desierta:
—Voy amor... ¡Con que afán mis deseos bajaron a abrirte
Entra, Amor; francas tengo mis puertas para recibirte.

¡Todo el día arreglando mi casa desde muy temprano porque en todo resultará digna del gentil tirano!

Las estancias recojen el ánimo de pulcras y olientes.
He colmado los viejos tibores de flores recientes

Y por dar a su carne rosada reposo y provecho con plunión y con candidos linos confort mi lecho.

¡Como un acua reluce esta noche mi vieja morada cual si lleno la hubieran de estrellas toda iluminada!

El rapaz de los ojos venados golpea mi puerta y su golpe estremece de gozo la casa desierta...

—¡Te esperaba! A mi ruego devoto fué blando el destino.
Con las rosas primeras del año te alfombré un camino

y en la arcada de piedra musgo: a que marca el lindero bajo un verde festón de follage colgué este letrero:

«Caminante que llevas por báculo un arco encantado y a la espalda supliendo la alforja tu carcaj dorado

no prosigas tu viaje más lejos: que estás en tu casa Jovencito: si Eros o Cupido te llamares: pasa»

El rapaz de los ojos venados franqueó mi puerta ¡Su visita dejó perfumada la casa desierta!

¡Cuatro veces fui muerto! ¡Cuatro veces Amor me has herido!

¡Más de cuatro pasaron tus flechas silbando a mi oído.

Cuatro heridas sangrientas que el arquero causó envendadas

¡Oh dolor! Cuatro duras saetas en mi alma clavadas:

La primera, en la frente descargó su artificio violento... ¡su ponzoña hizo presa en la llama de mi pensamiento!

La segunda en los ojos. ¡Ciego soy, más me sirve de guía en la ruta, una mano que siento temblar en la mía

La tercera en la boca. ¡Mi mal tiene delirio sonoro: repetir de continuo las cifras de un nombre de oro!

Y la cuarta en el pecho... ¡Oh malhaya la punta homicida que a la par de causarme la muerte dejome la vida!

¡Cuatro veces fui muerto, cuatro veces Amor me has herido más de cuatro pesaron tus flechas silbando a mi oído!

¡Oh tristeza! Mi alma que un pacífico sueño envolvía por tu causa salmodia la pena de esta letanía:

«Duro Amor veleidoso... Simulacro de eternos ardores ¡ite juzgamos propicio tan solo para nuestras flores!

Breve Amor lisonjero... Decidir de una paz no turbada: ¡tu licor en mis labios sedientos fué sed renovada!

Cruel Amor fatalista... Olvidar tus cadenas no es dable ¡tienes toda la inmensa amargura de lo irremediable!

De tal modo mi queja a los aires lanzó sus rigores... ¡En mi ser, batallaban conmigo los cuatro dolores!

¡Cuatro veces fui muerto, cuatro veces Amor me has herido!

¡Más de cuatro pasaron tus flecha silbando a mi oído!

TOMAS MORALES

HAYA PIEDAD

Por el indulto de Cabrerizo.

Ya ha sido conocida la sentencia que puso fin al ruidoso proceso instruido con motivo de la muerte de Nacional II. La justicia ha dictado su fallo y no seremos nosotros quienes lo comentemos en ningún sentido. Pero Soria y su provincia sienten ahora el dolor de ver sufrir a un comprovinciano, y de verlo sufrir de resultados de un proceso que con tanto interés y tan de cerca han seguido. Soria y su provincia piden clemencia.

Nuestro colega Noticiero de Soria en su número de anoche, propone que sea Soria la encargada de pedir en el día apropiado clemencia para Cabrerizo. De distintos lugares de la provincia recibimos idénticas excitaciones que demuestran un estado de opinión que nosotros como órganos de ella nos vemos obligados a recoger. Es necesario pues, encauzar este sentimiento unánime y dirigirlo convenientemente. Nuestros colegas que han publicado el fallo y nuestros paisanos que lo comentan respetuosamente desde luego, nos tienen a su disposición.

do clemencia para Cabrerizo. De distintos lugares de la provincia recibimos idénticas excitaciones que demuestran un estado de opinión que nosotros como órganos de ella nos vemos obligados a recoger. Es necesario pues, encauzar este sentimiento unánime y dirigirlo convenientemente. Nuestros colegas que han publicado el fallo y nuestros paisanos que lo comentan respetuosamente desde luego, nos tienen a su disposición.

Silverio Lumberas
Instalador-lectricista
Se reciben encargos en la calle de la Claustrilla, número 13
SORIA



¡DONDE VAMOS!

En realidad de verdad, caminamos hacia lo desconocido.

Nuestro desecado propósito de arribar en las más arduas empresas nos lleva con pasos agigantados a la pérdida de nuestra debilidad de sexo.

¡Adios sentimentalismo!
¿Cor. qué derecho vamos a pedir a los hombres un trato especial?

Conquistado un puesto en los paramentos, próximas a obtener las españolas un lugar entre las Asambleistas de la Nacional; equiparadas en todo al hombre, ¿con que derecho hemos de esperar de ellos, que en una discusión acalorada respeten nuestro sexo?

Existiendo entre los asambleistas tipos opuestos en educación y principios, nada de particular puede parecernos que a un asambleista femenino, se le interrumpa con una frase acerada.

—Su Señoría es un majadero y no dice más que tonterías.

Puede hasta darse el caso de que en realidad, así sea, puesto que no hemos de cegarnos hasta el punto de considerar y creer, que con el reconocimiento de derechos en favor de la mujer, nos ha llegado por gracia y obra del espíritu santo el don especial de conocer y acertar en los arduos problemas de la economía y de la paz social, asuntos que hoy son la entraña de las cosas a discutir en el mundo.

El escasísimo número de mujeres que en la historia de la humanidad se cuenta que lograron florecer en el régimen de los pueblos con demasiado acierto, justifica la característica que habla de que las excepciones forman la regla. Es decir que la mayoría absoluta de las mujeres no conocemos en absoluto nada de lo que el mundo discute.

Nuestro papel será pues, desairado y pasivo, y, con la intervención de unas pocas vamos al ridículo de no poder solicitar para nuestro sexo el derecho de considerar, que puesto que no intervino para nada en las cosas del mundo, pudiese estar mejor la humanidad si las mujeres mandasen.

¡Precisamente en esa cajita cerrada de nuestra nula intervención, existía nuestro secreto. Bueno que solicitásemos mejoras y concesiones, que se nos otorgasen derechos, que no fuesen en pugna con nuestro papel de sentimentales. Concedidos los máximos favores, nada queda incógnito.

Ahora van a saber los hombres que igual que tenemos fortaleza para arrostrar los peligros a que nos exponía el faltar a los deberes conyugales —pongo por la máxima falta— somos vulnerables por las joyas o el capricho, a cualquier claudicación en la gobernación del Estado. Ocurrirá, que antes, con nuestra influencia indirecta, capricho satisfecho con caricias, poníamos a los hombres en el camino del dolor, en la trayectoria de la coacción y frente al delito de prevaricación.

Mañana, estos mismos aspectos que ofrece la vida oficial, serán con nosotros.

Y no estando capacitadas para gobernar un hogar, que era nuestra misión, si a los hombres les diese por formarlos, que desdichadamente no les da; queremos gobernar la Nación romana.

Con un gesto de magnanimidad, los hombres nos ceden un puesto.

¡Jamás enemigos del feminismo habrían ideado mejor tormento!

El ridículo caerá sobre nuestras cabezas; a lo «garson» e con melnita romana.

¡Ahora si que nos han vencido los hombres!

ELENA G. DE LA PAZ

DESDE MADRID

FLAMENQUISMO INFANTIL

En Madrid se trasnocha mucho y se madruga poco. Esto, para muchos es una anormalidad, es necesario a la vida del periodista. Hay que acostarse tarde, cuanto más tarde mejor. Y como es lógico, hay que dormir como los demás humanos y por lo tanto levantarse también, lo más tarde posible.

Esto hace que admiremos de vez en cuando, escenas callejeras bastante pintorescas y divertidas.

Hoy vamos a ocuparnos solamente del flamenquismo infantil, que a altas horas de la madrugada pasea por la Puerta del Sol.

A primera vista nos parece un filipitiense vestido de chaqueta corta y sombrero ancho. Sus ademanes hombrunos, despiden a cualquiera. Es un hombre, o por lo menos lo parece; un hombre pequeño, que su cuerpo no ha tenido desarrollo, pero un hombre al fin.

Sin embargo no es así; se trata de un muchachito de unos doce años, que se ha hecho hombre antes de tiempo. Se llama Antoñito García Chacón y se le conoce en Madrid como uno de los mejores cantadores flamencos. Va con su pantalón botinado, su chaquetilla corta y su sombrero ancho. Camisa bordada y unas hechuradas gitano que se lleva tras sí a más garboso del sexo femenino ambulante y tobillero.

Antoñito penetra en los cafés solo o acompañado con otro muchacho poco más que él. Ambos fuman, hablan como los hombres, contestan a los curiosos con una seriedad poco común a sus años y beben y fuman a costa de muchos admiradores que se muestran felices estrechando la mano del pequeño flamenco.

Al contratarlo un empresario, le anuncia solamente como Antoñito Chacón, cantador de flamenco, sin anteponerle el vulgar sustantivo de «Niño» como acostumbra a llamarse la mayoría de «cantadores» de flamenco, aunque tengan ochenta años.

Un ejemplo de esto nos lo da la célebre «Niña de los Peines» que ya no se puede tener en pie por los años; y como esta, hay multitud de «niños» ochentones, que aprisionados en su chaquetilla corta y ceñida, aún atreven a pisar los escenarios españoles.

Al presentarse Antoñito en escena, una exclamación ha salido de los espectadores.

—¡Ah, pero si es un «niño» de verdad!...

Y ante el rasgueo hechizo de esa guitarra, el pequeño flamenco Antoñito, lanza unos lazos gitano como sentencias de valor que se expanden por la sala y se adentran en el alma de los espectadores...

Pobre Antoñito, que tan pronto sabe de esos quejidos del alma sin haber pasado la mejor primavera de su niñez!

Su flamenquismo lo ha hecho popular, pero al mismo tiempo «viejo» como los demás cantadores. Y para más constancia de su vida, no le anuncian como «niño» a pesar de ser el único que así puede llamarse.

VALANTIN F. DE CUEVAS
Madrid, noviembre 1926.

Se vende automóvil Ford Sedan por 1.000.000. Seminuevo, con cambio de velocidades, y dos frenos mecánicos, calzado nuevo; muy barato.

Informes Luis Cabreros, Burgo de Osma.

A nuestros lectores

Por no haber recibido una remesa de papel del que nos fabrica la Papelera Española con destino a nuestro periódico nos vemos obligados hoy a publicar el presente número en un tamaño diferente. Esperamos recibir el papel cuyo envío tenemos pedido desde hace días en breve lapso de tiempo y por consiguiente solo será este número el que aparezca a tamaño distinto del habitual. Sin embargo hemos procurado publicar todas las secciones corrientes disminuyendo para ello las secciones de anuncios.

DE ADMINISTRACION

A nuestros suscriptores

Para evitar desacuerdos entre la administración de LA VOZ y nuestros suscriptores, ponemos en conocimiento las siguientes advertencias:

1.ª El pago de la suscripción es RIGUROSAMENTE ADELANTADO y por consiguiente no esperaremos al vencimiento de la suscripción para cobrar su importe como veníamos haciendo. Cada suscriptor deberá remitirnos por giro postal o sellos de correos el importe de su suscripción al llegar el vencimiento de la anterior, para cuyo efecto ya le advertimos

cuando termina la suscripción que tiene pagada. El hecho de dejar de satisfacer un recibo ADELANTADO o no hallarse al corriente en el pago de la suscripción ADELANTADA será causa suficiente para que dejemos de remitirle el periódico.

2.ª Estamos poniendo al cobro los recibos de la suscripción del año 1926-1927 RIGUROSAMENTE ADELANTADA y esta nota debe servir de explicación a todos aquellos suscriptores que creen tener pagada su suscripción vencida del año pasado. Por consiguiente en nuestros recibos no hay duplicidad, existiendo solamente una mala inteligencia en aquellos de nuestros abonados que nos eñjan en la fecha de los recibos correspondientes.

LA VOZ DE SORIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá 22, frente a la Maison Doree y el Teatro Alcazar.

Joven para oficina se necesita. Informes en esta Imprenta.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES



La conocida y acreditada fotografía Casado de esta capital, de acuerdo con LA VOZ DE SORIA, hace un valioso regalo a nuestros suscriptores.

Durante todo el mes de Diciembre del corriente año, cuantos suscriptores de LA VOZ DE SORIA satisfagan en nuestra Administración el importe de la suscripción del año próximo rigurosamente adelantada tendrán derecho a un vale con el que podrán obtener en la antigua y acreditada fotografía Casada una ampliación fotográfica

de tamaño 30 por 40 centímetros, con su correspondiente marco y cristal, o una ampliación 50 por 60 centímetros también con su marco y cristal correspondiente.

El precio de estas ampliaciones es el de 30 y 60 pesetas respectivamente. Pues bien nuestros suscriptores con la sola presentación del vale de que serán provistos en nuestra Administración no tendrán que hacer más desembolso que el de 10 pesetas en el primer caso o 30 pesetas en el segundo.

Esperamos que este regalo será del agrado de nuestros suscriptores y encontrará buena acogida entre ellos.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
SUSCRIPCION PUBLICA DE

150 000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del 7 por 100 anual acumulativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley de 25 de agosto de 1924 se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español.

La suscripción se abrirá el día 25 de noviembre y se cerrará lo más tarde el día 3 de diciembre.

Estas secciones se ofrecen al público a la par, dando preferencia a los actuales tenedores de acciones preferentes para suscribir una nueva acción igual para cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en primero de diciembre, adherido.

Para justificar el uso de este privilegio, los actuales tenedores de acciones preferentes necesitarán presentar a los Bancos los cupones número 8, pagaderos el primero de diciembre, de las acciones que posean.

Los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los actuales accionistas de la Compañía, pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones, en los Bancos abajo mencionados o por mediación de cualquier empleado de la Compañía

Puntos de suscripción

Banco Urquijo.—S. A. Arnús Gari.—Banca Marsan.—Banco Hispano Americano.—Banco Hispano Colonial.—Banco de Bilbao, sus sucursales, filiales y corresponsales.

Pescaderías de León

AL PUBLICO SORIANO

Tenemos el gusto de exponer al pueblo soriano los grandes beneficios que el pueblo de Madrid disfruta con su Central establecida en la

Calle de León núm. 34

También en la Sucursal que esta Casa tiene en Cercedilla, el vecindario todo, que nos recibió con agrado por nuestro buen servicio y economías, disfruta igualmente de esos beneficios por las condiciones especiales con que se remiten nuestros pescados.

Conociendo que al pueblo soriano le es necesario, para poder comer el pescado en buenas condiciones higiénicas y lo más económicamente posible un buen Establecimiento de esta clase, los señores

RAMOS Y CANSECO

en su buen deseo de complacer al pueblo de Soria, ha tomado el acuerdo de establecer una Sucursal de las

PESCADERIAS DE LEON

en la PLAZA DE ABASTOS donde podrán surtirse de los mejores pescados y mariscos, recibidos diariamente de todos los puertos de España.

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Noviembre

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Saldrá el día 11 de Noviembre de Barcelona el 12 de Málaga, y de Cádiz el 14.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON. Saldrá el día 4 de Santander y de Coruña el 6. » 26 » » 28 «Alfonso XIII»

LINEA DEL MEDITERRANEO, VEN-YORK, CUBA, MEJICO

El vapor «Manuel Calvo». Saldrá de Barcelona, el 6 y 11 de Cádiz.

LINEA VENEZUELA COLOMBIA

El vapor «León XIII» Saldrá de Barcelona el 20, y el 25 de Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Isla de Paroj». Saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20.

Unico agente en Soria y la provincia

Don Epifanio Ridruejo Barrero

OFICINA DE INFORMACION Y DESPACHO

DE PASAJES DE EMIGRANTES

(Unico en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por Real Orden el 31 de Octubre de 1925.)

Oficinas: CANALEJAS, 25 Y 27 1.ª.—SORIA

Banco Hispano - Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Palma, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelava, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarraça, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Nuestros cronistas

El señor abogado

La lectura de las minuciosas reseñas que casi todos los periódicos han publicado para enterarnos de la vista de la causa instruida por homicidio del «Nacional II» me hace recordar aquella vez que yo fui llamado a declarar como testigo ante la sala de lo Criminal. Se trataba de una de esas riñas tan frecuentes en las romerías, y al abogado defensor parecía contrariarle mucho que yo hubiese visto dar la puñalada. Cuando el presidente autorizó a aquel hombre sagaz, gloria del Foro, para interrogarme me miró por encima de sus quevedos con lo que me producía la escalofriante impresión de examinarme con cuatro ojos — e indagó:

—¿Cual es su apellido?
—Florez — aclaré.
—Recapacite el testigo. Este es un detalle muy importante. El Código prevé el delito de uso de nombre supuesto. ¿No es más cierto y más natural que se apellide Flores?
—No..., no creo... — balbucí.
—¡Ah, no cree! Quiere decir que no está muy seguro. Pero usted sabrá lo que se propone dar a entender cuando repite la palabra «flores».
—Sí.
—¿Por ejemplo?
—Por ejemplo, las rosas.
—Las rosas muy bien. ¿Su primer apellido es Martínez?
—Fernández.
—Es igual. Ha dicho usted hace un momento que había visto a mi defendido dar la puñalada. ¿Que hizo usted entonces?
—Echar a correr.
—¿Por qué?
—Porque temí que siguiese dando puñaladas.
—Y usted creía según eso, que al desaparecer usted cesaría la contienda. ¿Es que usted la había provocado?
—No; yo era un espectador.
—Si usted viese verdaderamente a un hombre apuñalar a otro, ¿no acudiría a detener su mano?
—No se me ocurrió... Hui sin meditarlo.
—Entonces, usted confiesa que algunas veces corre sin pronunciarlo, obedeciendo a un impulso irresistible. ¿Se despidió usted de alguien antes de marchar?
—No. Empujé a unos que estaban cerca y me escapé.
—¿Adónde iba?
—Lo ignoraba.
—En el sumario usted dice que se había subido a un árbol.
—Así fue.
—¿Es verdad que ese árbol era un cerezo?
—Parece que era un cerezo.
—¿Le gustan a usted las cerezas?
—Sí.
—¿Mucho?
—Bastante.
—Eso es una anfibia: sea usted más categórico. Cuantas veces le han ofrecido a usted cerezas de postre en su casa o en un restaurante, ¿las ha comido?
—Sí.
(El defensor previno al Jurado con una mirada maliciosa.)
—¿Aun pagándolas?
—Aun pagándolas — contesté.
(Sonrió el letado, abrió una sugeridora pausa, mientras ojeaba sus notas y volvió a la carga.)
—Dígame el testigo: ¿es verdad que tiene por única ocupación escribir cuentecitos?
—Escribo... en efecto...
—Y esos cuentecitos, ¿los copia de alguna parte? ¿Se los cuenta alguien?
—¡Cómo! No; soy yo el mismo que...
—Es el testigo el que los inventa todos, ¿verdad? Quiere decirse que usted está especializado en inventar historias. Perfectamente. ¿No es cierto que en la última de esas fantasías que apareció publicada afirma usted que un joven de buena familia había disparado, por celos, contra su novia, tres tiros de revólver?
—Ese es el asunto de mi reciente novelita, «El mayor monstruo».
—¿Y usted ha visto realmente algo de lo que escribió en esas páginas?
—No, pero...

—No ha visto nada. Muy bien. ¿Me equivoco mucho al afirmar que no vendió más que cuatro ejemplares de esa obrita?
—Seis — rectificó, poniéndome encarnado.
—Sean seis — concedió el defensor con un gesto magnánimo, y después de enjugarse el sudor hizo una leve inclinación a los magistrados y añadió, despreciándose de mí con el desdén del que arroja la piel de un higo, después de comer la pulpa:
—¡Nada más, señor presidente!
Más tarde, en su informe, al examinar mi declaración, afirmó que yo había dicho llamarme Martínez de la Rosa, que era un desequilibrado, atacado de manía persecutoria, ya que solía echarme a correr sin ninguna reflexión previa y sin despedirme de nadie: que ningún caso podía hacerse a un hombre que consagraba su vida a inventar lios, con tan poco éxito, que únicamente seis personas ingenuas querían enterarse de ellos, y que la única verdad, en lo que a mí se refería era que me había aprovechado del tumulto para hincharme de cerezas en el árbol, sin prestar atención alguna a lo que sucedía a mi alrededor.
Mucho tiempo después me presentaron en una reunión a esta admirada lumbrera jurídica y cuando le recordé el episodio, del que ya se había olvidado, se rió amablemente y exclamó:
—¡Ah, sí! Fue cuando defendí al «Negrazo». ¡Valiente sujeto aquel! Después de abusarlo mató a cuatro individuos.
Las respetables personas que estaban presentes comenzaron entonces a elogiar el talento del letrado y sus grandes triunfos en el foro. Convinieron todos en proclamar que nadie que no fuese él, hubiese podido conseguir un veredicto de inculpabilidad para un canalla convicto y confeso de haber asesinado a su madre. Aludieron también a una sentencia que la sabiduría del rábula había alcanzado en favor de otro malvado que había desposeído de unos bienes a unos menores, y no se cuantos pleitos, en los que logró que diesen la razón a quienes evidentemente no la tenían. Todos alababan con tanto calor y tal sinceridad la valía profesional de aquel personaje, que yo me creí en el caso de felicitarle también.
Pero, desde entonces, mis ideas acerca de los abogados son tan extrañas, que no me atrevo a darles expresión literaria.
W. FERNANDEZ FLOREZ.

OTRO INCENDIO

Arden cuatro casas y una caballería.

Comunican de Retortillo que el día 17 del corriente un violento incendio, redujo a cenizas cuatro casas, cuarenta fanegas de trigo, seis de cebada, setenta de centeno, cuatro de garbanzos, cuatrocientas de patatas y una caballería menor, cuyas pérdidas son de consideración. Gracias a la intervención de la Benemérita y pueblos cercanos, pudo ser sofocado el incendio que hubiera reducido a cenizas medio pueblo.

OPORTUNIDAD

es la de tener en la provincia quien nos haga muebles a precios increíbles unido a la solidez y gasto en la construcción. Diríjase pidiendo precios a «Siglo XX». — Almazán.

DE ULTIMA HORA

Información telegrafica y telefonica

Tranquilidad en Marruecos.

MADRID.—Comunica el Alto Comisario de España en Marruecos que no ocurre ninguna novedad en los territorios de nuestro Protectorado.

El Presidente indispuesto

MADRID.—A causa de hallarse ligeramente indispuesto el señor Primo de Rivera, no salió ayer de sus habitaciones en el Ministerio de la Guerra.

Sanjurjo a Madrid.

MADRID.—Se sabe que el próximo día 30 llegará a Madrid, en unión del señor Steeg, el Alto Comisario de España, general Sanjurjo.

Las víctimas del trabajo.

MADRID.—A causa de un hundimiento, ocurrido en una casa en construcción en la calle del General Ricardos, resultaron un obrero muerto y otro gravemente herido.

El jefe de la escuadra Yanki.

MADRID.—Ha llegado a Madrid el Almirante Burrage, jefe de la escuadra Yanki en aguas europeas. El Embajador de los Estados Unidos prepara diversos festejos en su honor.

En honor de un diputado fascista.

MADRID.—En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete en honor del diputado fascista Enzio Maria Gray a cuyo acto asistieron numerosos miembros de la Unión Patriótica y de la Embajada Italiana.

El señor Gavilán, Presidente de la U. P. madrileña, ofreció el banquete con elocuentes palabras. El señor Sordelli leyó unas cuartillas en nombre del fascio de Madrid. También se leyó una carta del señor Primo de Rivera escusando su asistencia por hallarse indispuesto.

Grandes temporales

MADRID.—Se reciben noticias de diversas partes dando cuenta de grandes temporales de lluvia.

En el mar cantábrico reina un viento furioso y el mar presenta imponente aspecto.

En Vigo zozobró una embarcación pereciendo uno de sus tripulantes. En otras partes de la costa el temporal ha causado grandes daños.

Las noticias recibidas de Toledo y Valdepeñas son desconsoladoras, calculándose en un millón las pérdidas sufridas hasta el momento. También comunican de Va-

lladolid que el nivel del Duero ha subido unos dos metros habiéndose adoptado medidas de prudencia en evitación de que la crecida tome mayores proporciones.

Asuntos militares

SEVILLA.—Hoy martes se reunirá la Junta regional clasificadora para estudiar diversos expedientes de Jefes y Oficiales que solicitan el ascenso por la elección, acto que será presidido por el Infante Don Carlos.

Aspiran al ascenso un General de Brigada, otro de División y varios Jefes y Oficiales de Estado Mayor.

Según noticias particulares, se sabe que la mayoría de los Jefes de Artillería de la Región han solicitado el reingreso.

Por un-s faldas.

TETUAN.—Debido a cuestiones de faldas riñeron un sargento y el paisano Francisco Rosas, resultando este último muerto de un tiro.

El sargento fué inmediatamente detenido y conducido a prisiones.

El «Antonio López»

BARCELONA.—Se ha recibido un cable de la Habana dirigido a la Compañía Trasatlántica, diciendo que al zarpár el «Antonio López» con rumbo a España después de reparadas las averías que le causó el último ciclón, se declaró un violento incendio en las bodegas, viéndose precisado a varar para conseguir la extinción del fuego que tomó desde los primeros momentos grandes proporciones.

EXTRANJERO

En Turquía no podrá bailarse la danza del vientre

CONSTANTINOPLA.—El ministro del Interior ha publicado un decreto prohibiendo la «Danza del vientre» en toda Turquía. Los contraventores serán castigados con penas de prisión.

Los irlandeses.

DUBLIN.—Debido a los frecuentes ataques de que son víctimas los individuos de la Guardia Cívica, se ha declarado el estado de circunstancias excepcionales en el estado libre de Irlanda.

El dictador Condylis

LONDRES.—El corresponsal del «Times» en Atenas ha celebrado una interesante entrevista con el actual jefe del Gobierno, general Condylis. Preguntado éste sobre la si-

tuación política, respondió que no debía inmiscuirse en ella y que no tenía opinión sobre la misma, por ser solamente un militar y no un político.

Dijo también que dentro de unos días presentará su dimisión al presidente de la República, quien probablemente nombrará Kafandaris, como jefe de la mayoría parlamentaria obtenida recientemente por el libre voto de los ciudadanos griegos, para encargarle la formación del nuevo Gobierno.

Constitución del nuevo Gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del señor Letelier. El señor Ernesto Jarpa se ha hecho cargo de la cartera del Interior, y el señor Alejandro Lira de la de Negocios Extranjeros.

La vacuna antitífica, obligatoria en Francia

PARIS.—Las autoridades sanitarias han dispuesto que en adelante sea obligatorio para todos los ciudadanos el vacunarse contra el tífus.

Las nueve viudas de Don Juan

NUEVA YORK.—En la cárcel de Chinton ha fallecido el recluso Juan Lawrence, que cumplía condena por el delito de poligamia. Al entierro asistieron sus nueve mujeres.

FEBUS

ELOY SANZ VILLA
= OCULISTA =
CANALEJAS. — 84. — 2.
CONSULTA DE 10 A 1
SORIA

Negocio en marcha

SE TRASPASA BUEN RENDIMIENTO. — PARA TRATAR
Arcadio Lafuente
SERIAL 14. SORIA

Tienda y amplios locales para almacenes se alquilan en Numancia 17 r. 19 En el 2.º drcha. darán razón.

APRENTIZ
se necesita en los talleres de este periódico.